

INFORME DE COMISARIO

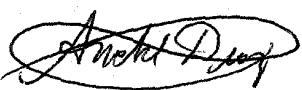
A los Accionistas
INMOBILIARIA ALORPASA S.A.
Guayaquil-Ecuador

He revisado el Balance General de la Compañía INMOBILIARIA ALORPASA S.A., al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los Accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos resultados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a la revisión efectuada.

- ❖ Es mi opinión que los Administradores de la Compañía, han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- ❖ La correspondencia de libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se lleven y se conservan debidamente ordenados
- ❖ Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados surgen de los registros contables de la compañía.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2007.

Atentamente,


ANABEL DIAZ DE MOSCOSO
COMISARIO



Guayaquil, Marzo del 2008